

## ACTA

### SESIÓN N° 8 COMITÉ DIRECTIVO LOCAL

#### SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GABRIELA MISTRAL

En Macul, a 12 de diciembre de 2019, siendo las 09:22 horas, se lleva a cabo la 8ª sesión del Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública de Gabriela Mistral, con la asistencia de sus miembros presentes don Juan Andrés Farah Farah, doña Viviana Conejan Jerez, don Felipe Morales Ossio, doña Teresa Silva González, don Carlos Acuña Arévalo y doña Mónica Sánchez Aceituno. Se encuentran también presentes la Directora Ejecutiva del Servicio Local, doña Sandra Fuentes Melo, don Sebastián Gárate Armijo, funcionario del Servicio Local y don Juan Cristóbal Caballero Donoso, en su calidad de Ministro de Fe. La sesión se lleva a cabo en el edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Macul.

La Presidenta del Comité procede a dar lectura al punto de la tabla consistente en la actualización de la información por parte de la Directora Ejecutiva respecto del traspaso. La Presidenta otorga la palabra a la Directora Ejecutiva.

La Directora señala que el contrato de arrendamiento del Servicio Local se encuentra firmado. La habilitación demorará, aproximadamente, 6 meses, por lo que estaría listo a principios de mayo. Se habló con el Alcalde de la comuna de La Granja, quien puso a disposición un espacio del DAEM. El lunes se realizará una reunión con funcionarios de la comuna para afinar algunos detalles, como el día del cambio.

Los equipos que se estarían cambiando son la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP), remuneraciones y la Dirección Ejecutiva. El resto de los equipos se quedará en la locación actual, en Santiago.

Se está trabajando con la empresa de remuneraciones. Hay dos comunas que está listas en el tema remuneracional. Con la tercera se están afinando detalles. Hay una nueva funcionaria, Claudia Ordoñez, que antes trabajaba en la Dirección de Educación Pública, y está viendo los temas de personas. Uno de los asuntos más delicados y estratégico es el pago de las remuneraciones del mes de enero.

La próxima semana se citó a reunión del CPEIP a los equipos. Se cerró el concurso cerrado, quedaron 5 puestos ocupados; 4 son de UATP y 1 de remuneraciones. La señora Silvia Pastene, de la comuna de La Granja, se traspasó anticipadamente, al área de remuneraciones.

El equipo UATP está trabajando. Hace poco se terminaron las jornadas de los PME. Está planificado juntarse el 2 y 3 de enero con los directores de los establecimientos educacionales. Asimismo, la primera semana de enero se pretende tener jornadas con los colegios para trabajar los PME de 2020. Hay problema porque algunas comunas señalaron que harían uso del feriado a partir del 1 de enero de 2020.

A través del diseño de los PME se canalizan los gastos de la ley SEP, por lo que lo anterior es relevante.

Los otros trabajos son, más bien, del área administrativa; se solicitan los números de las cuentas de servicios básicos, para el traspaso (agua, luz, gas, etc.).



Los equipos tienen que empezar a recibir los inventarios físicos de las comunas y las auditorías financieras.

Han llegado las carpetas de cada uno de los establecimientos para el traspaso. Posteriormente la DEP deberá hacer las resoluciones de los bienes muebles e inmuebles que se traspasarán al Servicio Local.

En el área financiera, el presupuesto aún no está aprobado, pero sabemos que se disminuyó la dotación y que el presupuesto también disminuyó. Por otra parte, se subió el presupuesto del FAEP, pero solo en inversiones.

Estamos trabajando con el Ministerio de Energía en un proyecto de involucramiento técnico para los establecimientos. Se comenzará con el Jardín Infantil El Principito. Consiste en que no se pierda calor o frío: aislación térmica. Habrá cambios de ventanas, recubrimientos internos y externos. El Ministerio ofreció la posibilidad de dejar proyectos listos de paneles solares, con el objeto de que luego el Servicio los ejecute. Se ejecutarían a partir del año 2020 en adelante; son varios proyectos.

El proceso de la ficha técnica de cada establecimiento está terminando. Hay un grupo de arquitectos dependientes del Servicio Local y que coordinan con la DEP. Estarán todos los aspectos, de forma de tomar la ficha y priorizar o levantar proyectos.

La Presidenta consulta por el tema de remuneraciones, donde hay muchas inquietudes. También hay inquietud a propósito de la dotación del año 2020. Hay formalidades que no están claras. La Directora Ejecutiva señala que Estatuto Docente se mantiene igual, por lo que los requisitos que se exigirán para el ingreso son los mismos. Sería bueno que, respecto de los reemplazos, se envíe planilla con los datos de los docentes que sean necesarios para suplir la ausencia de quienes se encuentren con licencias médicas o ausencias por otras causas.

Se han sostenido múltiples reuniones con los gremios y se ha bajado la información.

Por otro lado, hay directivos que han solicitado reuniones para despejar dudas.

Hay comunas con altísima dotación. Este año no podrá hacerse mucho, pero luego deberán ajustarse las dotaciones, a menos que suba la matrícula.

El tema de infraestructura se está viendo, por un lado, con el Ministerio de Energía. En otros colegios se está dejando el proyecto listo para, en enero, enviar a identificación. Con el DIE se está haciendo ficha técnica del 100% de los establecimientos del SLEP para identificar proyectos o emergencias que pudiesen existir. Afortunadamente la infraestructura de las tres comunas está en muy buen estado. Lo que es importante y quedará pendiente es el asbesto cemento.

Respecto de las cámaras de vigilancia, estas son actualmente de cargo del municipio. Hay comunas que tienen central de cámaras en los mismos municipios, por lo que habrá que ver la posibilidad de suscribir convenios con las comunas.

Los municipios están en el proceso de compras anticipadas. Esta semana, el Alcalde y los Secretarios Generales firmaron el convenio de ejecución, que permite que lleguen más recursos de los municipios. Fue bien recibido por los Secretarios Generales y los DAEM.

Respecto de los honorarios, estos terminan el 31 de diciembre, y muchos son de programas, por lo que se solicitó el listado de los monitores para contratarlos en marzo. Serían los mismos monitores.

Presidenta consulta por la asignación de caja chica. La Directora señala que deben rendir fianza, y se está viendo la posibilidad de entregar una "caja chica".

Don Carlos señala que los colegios, a veces, piden la autonomía y cuando hay que rendir las acciones se producen problemas. Directora señala que se ha realizado un levantamiento de todo el proceso. Respecto de las compras, tiene que haber un procedimiento de pertinencia pedagógica. Don Carlos señala que la otra dificultad es que, muchas veces, en los colegios no hay capacidad para llevar a cabo estos procesos. En lo administrativo se produce el mismo problema. Directora señala que estos vistos buenos serán a través de un proceso; además se licitará una plataforma. La plataforma es bastante sencilla: ellos piden y lo que piden se asocia a una iniciativa. Esta iniciativa, por detrás, se asocia a la Superintendencia y a una cuenta presupuestaria del Servicio. Además, se controla el saldo presupuestario. Esto pasa por visto bueno del Director, llega al Servicio Local, pasa por pertinencia pedagógica, luego por rendiciones que da visto bueno financiero y se realiza la compra.

La Directora señala que tenemos como objetivo hacer rendiciones mensuales, porque ahora la plataforma de la Superintendencia está abierta todo el tiempo.

Don Carlos señala que se deben instalar competencias en los colegios. La Directora señala que esto debe venir con una capacitación.

Doña Mónica consulta por qué en la última reunión se planteó el tema del Plan Anual. La Directora señala que ya se hicieron las observaciones por parte del Ministerio. Según lo informado, solo se habrían modificado algunas iniciativas de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Dirección de Educación General (DEG), en la parte de UATP, pero son ajustes menores.

Doña Mónica consulta por la parte operativa del traspaso. La Directora señala que en enero se realizarán los inventarios. En febrero se harán trabajos de infraestructura y la limpieza de los establecimientos.

A propósito del inicio del año escolar, se envió comunicación de la DEG, respecto de establecimientos que podían modificar sus calendarios, y que no podía recuperar clases este año, que lo hicieran antes del inicio del año escolar siguiente.

Doña Mónica pregunta por el software, respecto del sistema de remuneraciones. La Directora Ejecutiva señala que están usándolo, en etapa de prueba.

La Directora señala que ayer estuvo en la Intendencia, en una reunión que cita el Intendente. Se cita a los Directores de Servicios Locales, la Agencia, la Superintendencia de Educación, etc. Fue muy buena la reunión, porque cada uno de los servicios dio algunas ideas.

Respecto de los proyectos de la Intendencia, don Carlos propone que debe intentarse la postulación para obtener estos fondos. La Directora señala que se harán todos los esfuerzos en todas las postulaciones. Asimismo, fomentar la postulación de los Centros de Padres a los distintos fondos. Si los Centros de Padres van con el auspicio del Servicio Local tendrán mayor puntaje.

Existirá el cargo de Encargado de Vinculación Territorial, que se relacionará con los Centros de Padres y con los municipios.

Siendo las 10:30 horas se da término a la sesión.



# GABRIELA MISTRAL

La Granja | Macul | San Joaquín

---

CARLOS ACUÑA ARÉVALO

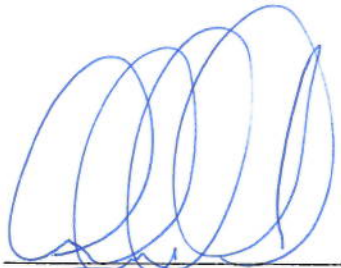
---

FELIPE MORALES OSSIO



---

JUAN ANDRÉS FARAH FARAH



---

JUAN CABALLERO DONOSO

Secretario



---

TERESA SILVA GONZALEZ



---

MÓNICA SÁNCHEZ ACEITUNO



---

VIVIANA CONEJAN JEREZ

Presidenta

